



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

III LEGISLATURA

Serie D:
ACTOS DE CONTROL

23 de junio de 1989

Núm. 348

INDICE

<u>Núms.</u>		<u>Páginas</u>
PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISION		
161/000192	Desestimación de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario de Coalición Popular, relativa a que el Gobierno establezca las necesarias disposiciones en la gestión directa del Instituto Nacional de la Salud (INSALUD), al objeto de facilitar a sus usuarios la posibilidad de opción a cualquier servicio especializado u hospitalario, sea propio, administrado o concertado	15595
161/000193	Desestimación de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario de Coalición Popular, relativa a que el Gobierno proceda al desbloqueo del sistema de «Empresas Colaboradoras» en la asistencia sanitaria de la Seguridad Social	15596
161/000194	Desestimación de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario de Coalición Popular, instando al Gobierno para que en dos meses, en desarrollo de los artículos 56, 90 y concordantes de la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, modernice su política de concertos con medios ajenos	15596
161/000195	Desestimación de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario de Coalición Popular, relativa a adopción por el Gobierno de las medidas oportunas presupuestarias, de organización y coordinación de servicios sanitarios de titularidad propia y concertados	15596
161/000197	Desestimación de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario de Coalición Popular, relativa a remisión por parte del Gobierno de la estadística relativa al número total de pacientes, en lista de espera, en todos los servicios de la gestión directa del Instituto Nacional de la Salud (INSALUD)	15596
161/000223	Desestimación de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario de Coalición Popular, por la que se insta al Gobierno a modificar el Plan General de Carreteras 1984-1991, con el fin de incluir en el mismo la Autopista transversal de Cataluña, tramo Girona-Carretera Lérida/Seo de Urgel, ajustando la programación de su ejecución a lo largo del cuatrienio 1990-1994	15596
161/000229	Desestimación de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario Minoría Catalana, por la que se insta al Gobierno a que tome las medidas oportunas a fin de que RENFE ceda en favor del Ayuntamiento de Sabadell la propiedad del edificio de la antigua estación de RENFE en Sabadell, así como los terrenos anejos a dicho edificio ...	15596
161/000240	Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario Minoría Catalana, a los efec-	

Núms.		Páginas
	tos de establecer la deducción del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) en las transmisiones gratuitas de bienes de inversión entre Entidades Públicas	15597
PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO		
162/000131	Rechazo por el Pleno de la Cámara, de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario Vasco (PNV), sobre creación, en el ámbito de cada Comunidad Autónoma, de una Fiscalía específica para la prevención y represión del tráfico ilegal de drogas y enmienda presentada a la misma	15598
162/000134	Rechazo por el Pleno de la Cámara, de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario de Coalición Popular, por la que se insta al Gobierno a remitir a las Cortes un Proyecto de Ley por el que se modifique la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), recogiendo la deducción por gastos generados para educación de los hijos	15598
162/000135	Retirada de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario de Coalición Popular, por la que se insta al Gobierno a la definición de un nuevo esquema de régimen económico y fiscal del archipiélago canario	15598
MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES		
173/000098	Rechazo por el Pleno de la Cámara, de la Moción consecuencia de Interpelación urgente, presentada por el Grupo parlamentario de Coalición Popular, sobre medidas de política general que piensa adoptar el Gobierno para solucionar los problemas del colectivo de afectados por el síndrome tóxico y enmienda formulada a la misma	15599
173/000099	Rechazo por el Pleno de la Cámara, de la Moción consecuencia de Interpelación urgente, presentada por el Grupo parlamentario Mixto-A. IU-IC, sobre medidas de política general y legislativa que piensa adoptar el Gobierno en orden a satisfacer las legítimas aspiraciones de los afectados por el síndrome por aceite tóxico y enmienda formulada a la misma	15600
PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL		
181/001228	Retirada de la Pregunta formulada por el Diputado D. José Isidoro Ruiz Ruiz (G. CP), sobre disminución de clases y prácticas en el Hospital Docente de Guadalajara para los estudiantes de medicina de la Universidad de Alcalá de Henares	15601
181/001247	Retirada de la Pregunta formulada por la Diputada Dña. Isabel Tocino Biscarolasaga (G. CP), sobre proyectos del Gobierno para mejorar la calidad de la enseñanza universitaria	15601
181/001248	Retirada de la Pregunta formulada por la Diputada Dña. Isabel Tocino Biscarolasaga (G. CP), sobre valoración del sistema actual de provisión de puestos de trabajo del personal docente universitario	15601
181/001249	Retirada de la Pregunta formulada por la Diputada Dña. Isabel Tocino Biscarolasaga (G. CP), sobre criterio del Gobierno en orden a que la cuantía de las tasas académicas se aproxime a su coste real	15601
181/001250	Retirada de la Pregunta formulada por la Diputada Dña. Isabel Tocino Biscarolasaga (G. CP), sobre valoración del sistema de financiación de las Universidades públicas españolas	15601
181/001251	Retirada de la Pregunta formulada por la Diputada Dña. Isabel Tocino Biscarolasaga (G. CP), sobre medidas que piensa adoptar el Gobierno para acentuar los grados de autonomía en los distintos Centros Universitarios	15601
181/001252	Retirada de la Pregunta formulada por la Diputada Dña. Isabel Tocino Biscarolasaga (G. CP), sobre valoración del grado de autonomía real que tienen las Universidades españolas	15601
181/001289	Retirada de la Pregunta formulada por la Diputada Dña. María Luisa Banzo Amat (G. CP), sobre medidas que piensa adoptar el Gobierno para evitar el creciente fraude que se está	

Núms.		Páginas
	produciendo en la percepción del subsidio de desempleo agrario en las Comunidades Autónomas de Andalucía y Extremadura	15601
181/001308	Pasa a tramitarse como Pregunta con respuesta escrita, la Pregunta oral en Comisión formulada por el Diputado D. Gerardo Iglesias Argüelles (A. IU-IC), sobre accidente de un helicóptero en el Instituto Blas de Otero de Madrid	15602
181/001492	Retirada de la Pregunta formulada por el Diputado D. Francisco Alvarez-Cascos Fernández (G. CP), sobre embarrancamiento del buque Vakis Tsakiroglou en la Bahía de Gijón .	15602
181/001493	Retirada de la Pregunta formulada por el Diputado D. Francisco Alvarez-Cascos Fernández (G. CP), sobre marcha de los trabajos de descarga y de rescate del buque Vakis Tsakiroglou, embarrancado en la Bahía de Gijón	15602
181/001560	Retirada de la Pregunta formulada por el Diputado D. León Buil Giral (G. CDS), sobre actuaciones de excavación arqueológica y restauración en el entorno de la Catedral de Huesca	15602
181/001562	Pregunta formulada por el Diputado D. José Antonio Santos Miñón (G. CDS), sobre razones de la adquisición de 600.000 latas de conservas de sardinas en el mercado portugués .	15602
181/001566	Pregunta formulada por el Diputado D. Angel José López Guerrero (G. CP), sobre proyectos que tiene el Gobierno sobre las Cámaras Agrarias en relación con la reestructuración de la Política Común Agraria	15603
181/001578	Pregunta formulada por el Diputado D. José Nicolás de Salas Moreno (G. MC), sobre causas que han motivado el accidente de dos Mirage F-1 el día 13 de junio de 1989 en las cercanías del Polígono de Tiro de las Bárdenas	15603
181/001579	Pregunta formulada por el Diputado D. Francisco Moreno Gómez (A. IU-IC), sobre gestiones que realiza actualmente el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación con relación al conflicto del centenar de pesqueros españoles con pabellón inglés afectados por la nueva Ley británica de registro de barcos pesqueros (Merchant Shipping Act 1988) y con relación a la consiguiente crisis laboral originada	15603
181/001580	Pregunta formulada por el Diputado D. Francisco Moreno Gómez (A. IU-IC), sobre medidas preventivas que se están tomando por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación acerca de la próxima regulación de capturas en el caladero de Namibia y que afectará a 124 pesqueros españoles	15604
181/001581	Pregunta formulada por el Diputado D. Francisco Moreno Gómez (A. IU-IC), sobre solución que está adoptando el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación con relación a la situación de desamparo que viven actualmente las trabajadoras de la Empresa «Industria Ballenera, S. A.» y en relación al proceso de reconversión de la citada Empresa ..	15604

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

184/017749	Corrección de error de la Pregunta con respuesta escrita formulada por el Diputado D. José Manuel Botella Crespo (G. CP), sobre convocatoria de la vacante del servicio veterinario de plaza del Gobierno Militar de Badajoz	15605
------------	--	-------

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISION

La Comisión de Política Social y Empleo, en su sesión del día 10 de mayo de 1989, adoptó el acuerdo de desestimar la Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno establezca las necesarias disposiciones en la gestión directa del Instituto Nacional de la Salud (INSALUD), al objeto de facilitar a sus usuarios la posibilidad de opción a

161/000192

cualquier servicio especializado u hospitalario, sea propio, administrado o concertado (161/192), presentada por el Grupo Parlamentario Coalición Popular.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de

1989.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

161/000193

La Comisión de Política Social y Empleo, en su sesión del día 10 de mayo de 1989, adoptó el acuerdo de desestimar la Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno proceda al desbloqueo del sistema de «Empresas Colaboradoras» en la asistencia sanitaria de la Seguridad Social (161/193), presentada por el Grupo Parlamentario Coalición Popular.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 1989.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

161/000194

La Comisión de Política Social y Empleo, en su sesión del día 10 de mayo de 1989, adoptó el acuerdo de desestimar la Proposición no de Ley instando al Gobierno para que en dos meses, en desarrollo de los artículos 56, 90 y concordantes de la Ley 14/1986, de 25 de abril, general de Sanidad, modernice su política de conciertos con medios ajenos (161/194), presentada por el Grupo Parlamentario Coalición Popular.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 1989.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

161/000195

La Comisión de Política Social y Empleo, en su sesión del día 10 de mayo de 1989, adoptó el acuerdo de desestimar la Proposición no de Ley relativa a Adopción por el Gobierno de las medidas oportunas presupuestarias, de organización y coordinación de servicios sanitarios de titularidad propia y concertados (161/195), presentada por el Grupo Parlamentario Coalición Popular.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 1989.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

161/000197

La Comisión de Política Social y Empleo, en su sesión del día 10 de mayo de 1989, adoptó el acuerdo de desestimar la Proposición no de Ley relativa a Remisión por parte del Gobierno de la estadística relativa al número total de pacientes, en lista de espera, en todos los servicios de la gestión directa del Instituto Nacional de la Salud (INSALUD) (161/197), presentada por el Grupo Parlamentario Coalición Popular.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 1989.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

La Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios, en su sesión del día 21 de junio de 1989, adoptó el acuerdo de desestimar las siguientes Proposiciones no de Ley:

161/000223

Por la que se insta al Gobierno a modificar el Plan General de Carreteras 1984-1991, con el fin de incluir en el mismo la autopista transversal de Cataluña, tramo Girona-Carretera Lérida/Seo de Urgel, ajustando la programación de su ejecución a lo largo del cuatrienio 1990-1994 (número de expediente 161/223), presentada por el G. P. Coalición Popular («B. O. C. G.» D número 326).

161/000229

Por la que se insta al Gobierno a que tome las medidas oportunas a fin de que RENFE ceda en favor del Ayuntamiento de Sabadell la propiedad del edificio de la antigua estación de RENFE en Sabadell, así como los terrenos anejos a dicho edificio (número de expediente

161/229), presentada por el G. P. Minoría Catalana («B. O. C. G.» número 335).

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de junio de 1989.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

161/000240

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(161) Proposición no de Ley en Comisión.

161/000240

Autor: Grupo Parlamentario Minoría Catalana.

Proposición no de Ley a los efectos de establecer la deducción del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) en las transmisiones gratuitas de bienes de inversión entre entidades públicas.

Acuerdo:

Admitir a trámite como Proposición no de Ley, conforme al artículo 194 del Reglamento, y disponer su conocimiento por la Comisión de Economía, Comercio y Hacienda.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al grupo proponente y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de junio de 1989.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Miquel Roca i Junyent, en su calidad de Portavoz del Grupo Parlamentario de la Minoría Catalana, y de acuerdo con lo previsto en los artículos 193 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados presenta para su discusión en la Comisión de Economía, Comercio y Hacienda, una Proposición no de Ley, a los efectos de establecer la deducción del IVA en las transmisiones gratuitas de bienes de inversión entre Entidades Públicas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 1989.—**Miquel Roca i Junyent**, Portavoz del Grupo Parlamentario de la Minoría Catalana.

Exposición de Motivos

Con carácter general el IVA soportado por el Estado, las Entidades en que se organiza territorialmente y los organismos autónomos no es deducible ya que, a todos los efectos, estas Entidades son consideradas consumidoras finales, sin posibilidad de traslación del impuesto.

La excepción se produce cuando se trata de gastos en actividades financieras, mediante contraprestaciones de naturaleza tributaria —con precios públicos o tasas especialmente sujetas al impuesto— de las definidas en el artículo 5 punto 6 de la Ley del IVA (Telecomunicaciones, distribución de agua, gas, electricidad y energía térmica). Es en estos supuestos cuando la Entidad actúa como un empresario, con la obligación de cobrarlo a los usuarios y con la facultad de deducir, en el momento de liquidar a Hacienda el IVA soportado por razón del servicio.

No obstante, no siempre concurren en la misma Entidad Pública las cualidades de ser el inversor directo y a la vez titular que presta el servicio, ya que a menudo ocurre que una Entidad Pública (Diputación, Comunidad Autónoma...) realiza una inversión que posteriormente no explota, sino que entrega a otra Entidad Pública (por ejemplo Ayuntamiento) para que sea ésta la que explote el servicio.

En estos supuestos, la Entidad que realiza la inversión no puede deducir el IVA soportado, al actuar formalmente como consumidor, aunque su intervención se ha limitado a financiar inversiones que entrega a la Entidad titular del servicio. Sin esta posibilidad de deducir el IVA soportado en las inversiones realizadas y transferidas por otra Entidad —Diputación, CC. AA.— se produce, de hecho, una imposición múltiple por el mismo impuesto, no deseada por el legislador.

Todo ello pone de manifiesto que existe un vacío en este aspecto de la legislación, por lo que debe permitirse que en el caso de inversiones realizadas por el Estado o las Entidades en las que se organiza territorialmente, así como por sus Organismos Autónomos, cuando dichas inversiones se realicen en actividades de las definidas y sujetas a contraprestación tributaria, la Entidad inversora pueda deducir el IVA soportado en la citada inversión, siempre que posteriormente la transfiera a otra Entidad para la prestación del servicio.

PROPOSICION NO DE LEY

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a incorporar, en la elaboración del Proyecto de modificación de la Ley del IVA, un régimen de deducciones en relación con las cuotas soportadas por el Estado, las Entidades en que se organiza territorialmente y sus organismos autónomos, por la adquisición de bienes de inversión destinados a operaciones sujetas al Impuesto, realizadas mediante contraprestación tributaria en el desarrollo de las actividades reseñadas en el artículo 5 punto 6 de la Ley 30/1985, del IVA, cuando estos bienes fueren transmiti-

dos, a título gratuito, por alguno de tales Entes a otro Ente o Empresa Pública de la cual dependiera la operación sujeta al impuesto».

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 1989.—**Miquel Roca i Junyent**, Portavoz del Grupo Parlamentario de la Minoría Catalana.

PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO

162/000131

162/000134

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, rechazó la proposición no de ley presentada por el Grupo parlamentario Vasco (PNV), sobre creación, en el ámbito de cada Comunidad Autónoma, de una Fiscalía específica para la prevención y represión del tráfico ilegal de drogas, número de expediente 162/000131, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES número 280, Serie D, de 1 de febrero de 1989.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Asimismo se publica la enmienda presentada a dicha proposición no de ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 1989.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de CDS, de acuerdo con lo previsto en el artículo 194.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley del Grupo PNV relativa a la creación en el ámbito de cada Comunidad Autónoma de una Fiscalía específica para la prevención y represión del tráfico ilegal de droga.

ENMIENDA DE SUSTITUCION

El Congreso de los Diputados insta al Gobierno para que, de acuerdo con lo que previene la Ley 5/1988, de 24 de marzo, por la que se crea la Fiscalía Especial para la Prevención y Represión del tráfico de drogas, adopte las medidas necesarias para la determinación de la plantilla de la Fiscalía de tal forma que permita a la misma un funcionamiento eficaz y acorde con la incidencia geográfica que se produce en el tráfico de drogas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 1989.—El Portavoz Adjunto, **León Bull Giral**.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy rechazó la proposición no de ley presentada por el Grupo parlamentario de Coalición Popular, por la que se insta al Gobierno a remitir a las Cortes un Proyecto de Ley por el que se modifique la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), recogiendo la deducción por gastos generados para educación de los hijos, número de expediente 162/000134, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES número 284, Serie D, de 8 de febrero de 1989.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 1989.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

162/000135

Por manifestación verbal de voluntad realizada por su Portavoz en la sesión de la Junta de Portavoces del día de hoy, el Grupo Parlamentario de Coalición Popular ha retirado la siguiente Proposición no de Ley:

162/000135.

Autor: Grupo Parlamentario de Coalición Popular.

Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno a la definición de un nuevo esquema de régimen económico y fiscal del archipiélago canario.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 1989.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES

173/000098

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, acordó admitir a trámite la moción consecuencia de interpe- lación urgente, número de expediente 173/000098, presen- tada por el Grupo parlamentario de Coalición Popular, so- bre medidas de política general que piensa adoptar el Go- bierno para solucionar los problemas del colectivo de afectados por el síndrome tóxico, cuyo texto se inserta a continuación. Asimismo se inserta la enmienda formula- da a la misma.

La moción ha sido debatida y rechazada por el Pleno de la Cámara, en su sesión del día de hoy.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dis- puesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 1989.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Coalición Popular, al am- paro de lo dispuesto en el artículo 184 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente Mo- ción consecuencia de Interpelación.

Tras el debate de la interpe- lación presentada por este Grupo en relación a las medidas de política general a adoptar por el Gobierno para dar adecuada solución a los problemas que tiene el colectivo de afectados por el Sí- ndrome Tóxico, se formula la siguiente Moción consecuen- cia de Interpe- lación:

1.º El Congreso de los Diputados insta al Gobierno para que proceda por la vía de urgencia a la constitución y dotación del Fondo de Garantía establecido en el artícu- lo 30 de la Ley 26/84 de 19 de julio, general para la de- fensa de los consumidores y usuarios.

2.º El Congreso de los Diputados se ratifica en el con- tenido del acuerdo adoptado por el Pleno de la Cámara en su sesión del 23 de mayo de 1984, e insta al Gobierno para su más puntual y exacto cumplimiento.

3.º El Congreso de los Diputados insta al Gobierno para que antes de que concluya el actual período de Se- siones comparezca ante la Cámara e informe sobre:

a) Cuál ha sido hasta la fecha el costo total de la aten- ción a las consecuencias derivadas del Síndrome Tóxico, deslindado por conceptos y parcelas de actuación.

b) Cuál es la situación actual en el orden psicológico, pedagógico y cultural de los niños y jóvenes afectados por el Síndrome Tóxico o pertenecientes a familias afectadas por el mismo, con el mayor detalle y precisión.

c) Cuál es el resultado concreto de las acciones de rein- serción social y laboral de los afectados por el Síndrome Tóxico, y de integración de miembros de sus familias en la vida activa.

d) Cuál es, con el mayor detalle, la actual situación de los afectados en cuanto a la percepción de prestaciones económicas de protección social y de atención sanitaria con cargo a los fondos públicos.

e) Cuál es el estado actual del diálogo y de las relacio- nes de la Administración del Estado con los afectados por el Síndrome Tóxico y sus organizaciones representativas y, en su caso, las aspiraciones que éstos plantean.

f) Cuáles son las conclusiones científicas, si existen, del proceso de investigación emprendido sobre las causas productoras de la enfermedad que nos ocupa, y su com- portamiento; así como cuál ha sido la distribución de fon- dos públicos por perceptores de los mismos, resultados actuales y expectativas razonables para un futuro próxi- mo.

Madrid, 1 de junio de 1989.—El Portavoz, **Juan Ramón Calero Rodríguez**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista tengo el honor de dirigirme a esa Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 184 del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentar la siguiente enmienda de sustitución a la Moción consecuencia de Interpe- lación urgente del Grupo Parlamentario de Coalición Popu- lar, sobre medidas de política general que piensa adoptar el Gobierno para solucionar los problemas del colectivo de afectados por el síndrome tóxico.

ENMIENDA

El Congreso de los Diputados insta al Gobierno para que comparezca ante la Comisión correspondiente, el próximo período de sesiones, con el fin de informar sobre el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Pleno de la Cámara en su sesión del día 23 de mayo de 1984 so- bre aplicación y actualización de medidas sobre el síndro- me tóxico y, en particular, sobre la situación actual de los afectados en orden a su curación, percepción y costo de las ayudas económicas y de la atención sanitaria y su pro- ceso de reinserción; e informar asimismo sobre la rela- ción mantenida por la Administración del Estado con los afectados y sus Asociaciones, así como de los resultados de las investigaciones y estudios sobre el Síndrome del Aceite Tóxico.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 1989.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

173/000099

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, acordó admitir a trámite la moción consecuencia de interpe-lación urgente, número de expediente 173/000099, presentada por el Grupo parlamentario Mixto-Agrupación de Diputados Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, sobre medidas de política general y legislativa que piensa adoptar el Gobierno en orden a satisfacer las legítimas aspiraciones de los afectados por el síndrome por aceite tóxico, cuyo texto se inserta a continuación. Asimismo se inserta la enmienda formulada a la misma.

La moción ha sido debatida y rechazada por el Pleno de la Cámara, en su sesión del día de hoy.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 1989.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara se formula la siguiente Moción consecuencia de la Interpelación Urgente sobre: medidas de política general y legislativa que piensa adoptar el Gobierno en orden a satisfacer las legítimas aspiraciones de los afectados por el síndrome por aceite tóxico.

MOCION:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a que:

1. Sin perjuicio de las responsabilidades penales que puedan derivarse de los recursos presentados al sumario del SAT o al llamado sumario de autoridades se considere civilmente subsidiario mediante el específico apoyo de la Cámara en este mismo acto, y mediante Ley proceda en la forma más diligente posible a la satisfacción de las indemnizaciones fijadas en la sentencia de la Audiencia Nacional de 20-5-89.

2. Proceda a revisar, reestructurar y mejorar todo el dispositivo de protección socio-sanitaria a los afectados y sus familias, en orden especialmente a cumplir escrupulosamente todas las recomendaciones de la OMS para asegurar, tanto la más correcta asistencia sanitaria, como la

exhaustiva recogida de datos para configurar la más completa documentación científica posible sobre el SAT.

3. Estudie y proponga los necesarios cambios a introducir en el ordenamiento jurídico en orden a prevenir mediante las adecuadas penas, los delitos sociales y especialmente los que atenten contra la salud pública, sin perjuicio de la constante y diligente actuación de la Administración para conseguir estos mismos fines.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de junio de 1989.—**Ramón Espasa Oliver** (Grupo Mixto, IU-IC), por sí y en nombre de los abajo relacionados:

- Carlos Revilla (Grupo Parlamentario CDS).
- Joseba M. Azcárraga (Grupo Mixto, EA).
- Isaías Zarazaga (Grupo Mixto, PAR).
- Miguel Ramón Izquierdo (Grupo Mixto, UV).
- Ruiz Soto (Grupo Mixto).
- Luis Mardones (Grupo Mixto, A. IC).
- Senén Bernárdez (Grupo Mixto, CG).

A la Mesa del Congreso de los Diputados

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista tengo el honor de dirigirme a esa Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 184 del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentar, la siguiente enmienda de sustitución a la Moción consecuencia de Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto-Agrupación de Diputados Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, sobre medidas de política general y legislativa que piensa adoptar el Gobierno en orden a satisfacer las legítimas aspiraciones de los afectados por el síndrome tóxico.

ENMIENDA

El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a que revise y, en su caso, reestructure y mejore las medidas de protección socio-sanitaria dispensadas a los afectados por el Síndrome del aceite Tóxico y su familias, de modo que quede garantizada la debida asistencia sanitaria y la más completa documentación científica sobre dicho Síndrome, de acuerdo con las recomendaciones de las OMS.

Asimismo insta al Gobierno a que estudie el grado de adecuación de nuestro ordenamiento jurídico para prevenir eficazmente los delitos sociales y, en especial, los que atenten contra la salud pública y proponga, en su caso, los cambios que estime necesario introducir.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 1989.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL

181/001228

Por escrito dirigido a la Mesa de la Comisión de Educación y Cultura, con fecha 16 de junio de 1989, por el Grupo Parlamentario Coalición Popular, fue retirada la pregunta formulada por don José Isidoro Ruiz Ruiz, sobre Disminución de clases y prácticas en el Hospital docente de Guadalajara para los estudiantes de medicina de la Universidad de Alcalá de Henares (181/1228),

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 1989.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Por escrito dirigido a la Mesa de la Comisión de Educación y Cultura, con fecha 15 de junio de 1989, por el Grupo Parlamentario Coalición Popular, fueron retiradas las siguientes preguntas formuladas por doña Isabel Tocino Biscarolasaga:

181/001247

Pregunta s/ proyectos del Gobierno para mejorar la calidad de la enseñanza universitaria, de la señora Tocino Biscarolasaga (CP) (181/1247) («B. O. C. G.» 290-D de 17-2-89).

181/001248

Pregunta s/ valoración del sistema actual de provisión de puestos de trabajo del personal docente universitario, de la señora Tocino Biscarolasaga (CP) (181/1248) («B. O. C. G.» 290-D de 17-2-89).

181/001249

Pregunta s/ criterio del Gobierno en orden a que la cuantía de las tasas académicas se aproxime a su coste real, de la señora Tocino Biscarolasaga (CP) (181/1249) («B. O. C. G.» 290-D de 17-2-89).

181/001250

Pregunta s/ valoración del sistema de financiación de las Universidades Públicas españolas, de la señora Tocino Biscarolasaga (CP) (181/1250) («B. O. C. G.» 290-D de 17-2-89).

181/001251

Pregunta s/ medidas que piensa adoptar el Gobierno para acentuar los grados de autonomía en los distintos centros universitarios, de la señora Tocino Biscarolasaga (CP) (181/1251) («B. O. C. G.» 292-D de 22-2-89).

181/001252

Pregunta s/ valoración del grado de autonomía real que tienen las Universidades españolas, de la señora Tocino Biscarolasaga (CP) (181/1252) («B. O. C. G.» 290-D de 17-2-89).

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 1989.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

181/001289

Por escrito dirigido a la Mesa de la Comisión de Política Social y Empleo, con fecha 9 de mayo de 1989, por el Grupo Parlamentario Coalición Popular, fue retirada la pregunta formulada por doña María Luisa Banzo Amat sobre medidas que piensa adoptar el Gobierno para evitar el creciente fraude que se está produciendo en la percepción del subsidio de desempleo agrario en las Comunidades Autónomas de Andalucía y Extremadura (181/1289).

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de

1989.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

181/001308

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001308.

Autor: Iglesias Argüelles, Gerardo (A. IU-IC).

Solicitud de que su pregunta oral sobre accidente de un helicóptero en el Instituto Blas de Otero de Madrid, sea tramitada como pregunta con respuesta escrita.

Acuerdo:

Aceptar la declaración de voluntad, dando traslado de este acuerdo a la Comisión de Defensa, al Gobierno y al señor Diputado preguntante, y publicarlo en el Boletín.

Nuevo número asignado a la iniciativa: 184/018310.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 1989.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Por escrito dirigido a la Mesa de la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios, de fecha 20 de junio de 1989, por el Diputado don Francisco Alvarez-Cascos Fernández (G. CP), han quedado retiradas las siguientes preguntas:

181/001492

Embarrancamiento del Buque Vakis Tsakiroglou en la Bahía de Gijón (número de expediente 181/1492) («B. O. C. G.» D 324).

181/001493

Marcha de los trabajos de descarga y de rescate del Buque Vakis Tsakiroglou, embarrancado en la Bahía de Gi-

jón (número de expediente 181/1493) («B. O. C. G.» D 324).

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de junio de 1989.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa-Huarte Mendicoa**.

181/001560

Por escrito dirigido a la Mesa de la Comisión de Educación y Cultura, con fecha 16 de junio de 1989, el Diputado don León Buil Giral retira su pregunta sobre actuaciones de excavación arqueológica y restauración en el entorno de la Catedral de Huesca (181/1560).

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 1989.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa-Huarte Mendicoa**.

181/001562

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001562.

Autor: Santos Miñón, José Antonio (G. CDS).

Razones de la adquisición de 600.000 latas de conservas de sardinas en el mercado portugués.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 1989.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario de CDS.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Asuntos Exteriores.

Diputado: Don José Antonio Santos Miñón.

Texto:

¿Por qué razón se han adquirido seiscientas mil latas de conservas de sardina en el mercado portugués?

Madrid, 31 de mayo de 1989.—**José Antonio Santos Miñón.**

181/001566

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001566.

Autor: López Guerrero, Angel José (G. CP).

Proyectos que tiene el Gobierno sobre las Cámaras Agrarias en relación con la reestructuración de la política común agraria.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 1989.—P. D., el Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicó.**

Grupo Parlamentario Coalición Popular.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Diputado: Don Angel José López Guerrero.

Texto:

¿Qué proyectos tiene el Gobierno sobre las Cámaras Agrarias en relación con la reestructuración de la Política Común Agraria?

Madrid, 23 de mayo de 1989.—**Angel José López Guerrero.**

181/001578

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001578.

Autor: Salas Moreno, José Nicolás de (G. MC).

Causas que han motivado el accidente de dos Mirage F-1 el día 13-06-89 en las cercanías del Polígono de Tiro de las Bárdenas.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 1989.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicó.**

Grupo Parlamentario Minoría Catalana.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa

Diputado: Don Nicolás de Salas Moreno.

Texto:

¿Cuáles han sido las causas que han motivado el accidente de dos Mirage F-1 el pasado día 13 de junio en las cercanías del Polígono de Tiro de las Bárdenas?

Madrid, 20 de junio de 1989.—**Nicolás de Salas Moreno.**

181/001579

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara

en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001579.

Autor: Moreno Gómez, Francisco (A. IU-IC).

Gestiones que realiza actualmente el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación con relación al conflicto del centenar de pesqueros españoles con pabellón inglés afectados por la nueva Ley británica de Registro de barcos pesqueros (Merchant Shipping Act. 1988) y con relación a la consiguiente crisis laboral originada.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 1989.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Mixto, Agrupación IU-IC

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Diputado: Don Francisco Moreno Gómez.

Texto:

¿Qué gestiones realiza actualmente el MAPA con relación al conflicto del centenar de pesqueros españoles con pabellón inglés afectados por la nueva Ley británica de Registro de barcos pesqueros (Merchant Shipping Act 1988) y con relación a la consiguiente crisis laboral originada?

Madrid, 19 de junio de 1989.—**Francisco Moreno Gómez**.

181/001580

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adop-

tado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001580.

Autor: Moreno Gómez, Francisco (A. IU-IC).

Medidas preventivas que se están tomando por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación acerca de la próxima regulación de capturas en el caladero de Namibia y que afectará a 124 pesqueros españoles.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 1989.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Mixto, Agrupación IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Diputado: Don Francisco Moreno Gómez.

Texto:

¿Se están tomando por el MAPA medidas preventivas acerca de la próxima regulación de capturas en el caladero de Namibia y que afectará a 124 pesqueros españoles?

Madrid, 19 de junio de 1989.—**Francisco Moreno Gómez**.

181/001581

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001581.

Autor: Moreno Gómez, Francisco (A. IU-IC).

Solución que está adoptando el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación con relación a la situación de desamparo que viven actualmente las trabajadoras de la empresa «Industria Ballenera, S. A.» y en relación al proceso de reconversión de la citada empresa.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 1989.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Mixto, Agrupación IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Diputado: Don Francisco Moreno Gómez.

Texto:

¿Qué solución está adoptando el MAPA con relación a la situación de desamparo que viven actualmente las trabajadoras de la Empresa «Industria Ballenera, S. A.» y en relación al proceso de reconversión de la citada empresa?

Madrid, 19 de junio de 1989.—**Francisco Moreno Gómez**.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

184/017749

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(184) Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

184/017749

Autor: Botella Crespo, José Manuel (G. CP).

Corrección de error de su pregunta para respuesta escrita, NUMREG 44508, sobre convocatoria de la vacante del servicio veterinario de plaza del Gobierno Militar de Badajoz.

Acuerdo:

Aceptar la declaración de voluntad, teniendo por corregido el error, dar traslado de este acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar la corrección en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publica-

ción de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 1989.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

RECTIFICACION

Al error en la pregunta dirigida por don José Manuel Botella Crespo, Diputado por Cáceres, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al Ministerio de Defensa, con fecha 26 de abril de 1989, y registrada con el número 44.508, con fecha 4 de mayo de 1989.

En el párrafo titulado «PREGUNTA», donde pone Teniente General, deberá poner Teniente Coronel.

Madrid, 17 de mayo de 1989.—**José Manuel Botella Crespo**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961